

Gobierno del Estado de Aguascalientes**Entrega de los Recursos del Gasto Federalizado a los Entes Ejecutores de la Entidad Federativa y sus Municipios**

Auditoría Cumplimiento Financiero: 2017-A-01000-15-0537-2018

537-GB-GF

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance**INGRESOS**

	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	381,469.9
Muestra Auditada	381,469.9
Representatividad de la Muestra	100.0%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2017, por concepto de la Entrega de los Recursos del Gasto Federalizado a los Entes Ejecutores de la Entidad Federativa y sus Municipios en el Estado de Aguascalientes, fueron por 381,469.9 miles de pesos, de los cuales se revisó el 100.0%.

Resultados**Transferencia de Recursos**

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes y sus organismos públicos descentralizados, para ocho programas de la Entrega de los Recursos del Gasto Federalizado a los Entes Ejecutores de la Entidad Federativa y sus Municipios (Gasto Federalizado) 2017, celebraron convenios de coordinación, específico, para el otorgamiento de subsidios y, en su caso, sus modificaciones, anexos técnicos y de ejecución, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables, se ajustaron a los Lineamientos y Reglas de Operación correspondientes para recibir los apoyos de los programas y fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación.

ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
A LOS ENTES EJECUTORES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y SUS MUNICIPIOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS
CUENTA PÚBLICA 2017

Cons.	Ramo	Clave	Programa	Instrumento jurídico
1	11	S270	Programa Nacional de Inglés.	Convenio Marco de Coordinación
2	12	E036	Programa de Vacunación.	
3	12	P016	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.	
4	12	P020	Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva.	Convenio Específico (AFASPE)
5	12	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.	
6	12	U009	Programa de Vigilancia Epidemiológica.	
7	21	S248	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.	Convenio de Coordinación
8	23	U128	Proyectos de Desarrollo Regional.	Convenio para el Otorgamiento de Subsidios

FUENTE: Convenios de coordinación, específico y para el otorgamiento de subsidios, Lineamientos y Reglas de Operación correspondientes.

NOTA: Los programas E036, P016, P020, U008 y U009 denominados "Programa de Vacunación", "Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS", "Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva", "Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes" y "Programa de Vigilancia Epidemiológica", respectivamente, corresponden a los programas relacionados con el Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE) por lo que sólo se celebró un convenio y sus modificatorios. Asimismo, el programa P018 denominado "Prevención y Control de Enfermedades"; no obstante, que se encuentra contemplado en el Convenio Específico (AFASPE), no formó parte de la muestra de la auditoría.

Del programa U128 denominado "Proyectos de Desarrollo Regional" se formalizaron cinco Convenios para el Otorgamiento de Subsidios.

2. La Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (SEFI) recursos de ocho programas del Gasto Federalizado 2017 por 405,283.2 miles de pesos, mediante transferencias líquidas por 381,469.9 miles de pesos y recursos en especie por 23,813.3 miles de pesos.

ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
A LOS ENTES EJECUTORES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y SUS MUNICIPIOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
RECURSOS RECIBIDOS
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Cons.	Ramo	Clave	Programa	Importe Convenido	Importe líquido	Importe en especie	Total
1	11	S270	Programa Nacional de Inglés.	64,919.2	64,919.2		64,919.2
2	12	E036	Programa de Vacunación.	14,918.9	2,309.6	12,609.3	14,918.9
3	12	P016	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.	1,652.0	563.1	1,088.9	1,652.0
4	12	P020	Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva.	31,588.5	23,094.3	8,494.2	31,588.5
5	12	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.	7,690.0	7,690.0		7,690.0
6	12	U009	Programa de Vigilancia Epidemiológica.	7,359.1	5,738.2	1,620.9	7,359.1
7	21	S248	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.	2,959.3	2,959.3		2,959.3
8	23	U128	Proyectos de Desarrollo Regional.	274,196.2	274,196.2		274,196.2
Total				405,283.2	381,469.9	23,813.3	405,283.2

FUENTE: Cuentas por Liquidar Certificadas, registros contables y presupuestales, transferencias electrónicas, estados de cuenta bancarios, recibos oficiales y convenios de Coordinación, Específico y para el Otorgamiento de Subsidios y, en su caso, sus modificaciones, anexos técnicos y de ejecución.

NOTA: No incluye los recursos del programa P018 denominado "Prevención y Control de Enfermedades" por 2,800.0 miles de pesos, los cuales no formaron parte de la muestra de auditoría, por lo que el monto total del Convenio Específico (AFASPE) fue de 66,008.5 miles de pesos.

Del programa U128 "Proyectos de Desarrollo Regional" se formalizaron cinco Convenios para el Otorgamiento de Subsidios por un monto total de 274,196.2 miles de pesos.

Se consideran recursos en especie por 23,813.3 miles de pesos recibidos directamente en el Almacén Estatal del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes en apego al Convenio Específico (AFASPE).

3. Se verificó que de los recursos líquidos de los ocho programas del Gasto Federalizado 2017 transferidos a la SEFI por 381,469.9 miles de pesos, la secretaría administró 132,122.7 miles de pesos para que por cuenta y orden de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes (SOP) y de la Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes (STA) realizara la dispersión de los recursos, mediante el pago electrónico para abono a las cuentas a favor de terceros y transfirió un monto de 249,347.2 miles de pesos a 12 ejecutores del gasto en las cuentas bancarias específicas y productivas aperturadas para cada programa en tiempo y forma. Por otra parte, de los recursos administrados por la SEFI, 3,316.9 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE en enero, febrero, marzo, mayo y junio de 2018, antes de la revisión y de acuerdo con los plazos establecidos en los convenios respectivos.

ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
A LOS ENTES EJECUTORES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y SUS MUNICIPIOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
RECURSOS TRANSFERIDOS A LOS EJECUTORES DEL GASTO
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Cons.	Ramo	Clave	Programa	Recursos recibidos por la SEFI	Recursos administrados por la SEFI	Recursos transferidos a los ejecutores del gasto	Reintegro a la TESOFE	Administrado por la SEFI ó ejecutor del gasto
1	11	S270	Programa Nacional de Inglés.	64,919.2		64,919.2		Instituto de Educación de Aguascalientes
2	12	E036	Programa de Vacunación.	2,309.6		2,309.6		
3	12	P016	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.	563.1		563.1		
4	12	P020	Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva.	23,094.3		23,094.3		Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
5	12	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.	7,690.0		7,690.0		
6	12	U009	Programa de Vigilancia Epidemiológica.	5,738.2		5,738.2		
7	21	S248	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.	2,959.3	2,959.3		411.3	SEFI
8	23	U128	Proyectos de Desarrollo Regional.	274,196.2	129,163.4	145,032.8	2,905.6	SEFI y Municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y San José de Gracia, del Estado de Aguascalientes
Total				381,469.9	132,122.7	249,347.2	3,316.9	

FUENTE: Registros contables y presupuestales, transferencias electrónicas, estados de cuenta bancarios y recibos oficiales.

4. Se constató que la SEFI abrió una cuenta bancaria específica y productiva por cada programa para la recepción, administración y manejo de los recursos de ocho programas del Gasto Federalizado 2017, en las que se generaron rendimientos financieros por 99.8 miles de pesos al 31 de diciembre de 2017 y 587.0 miles de pesos al 30 de septiembre de 2018, para un total de 686.8 miles de pesos, de los cuales 656.5 miles de pesos fueron administrados por la SEFI para que por cuenta y orden de la SOP y de la STA realizara la dispersión de los recursos, mediante el pago electrónico para abono a las cuentas a favor de terceros y 30.3 miles de pesos fueron transferidos a los ejecutores del gasto en la proporción que les corresponde. Por otra parte, de los recursos administrados por la SEFI, 17.3 miles de pesos se reintegraron a la cuenta de la TESOFE en enero, febrero, marzo, mayo y junio de 2018, antes de la revisión y de acuerdo con los plazos establecidos en los convenios respectivos.

ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
A LOS ENTES EJECUTORES DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y SUS MUNICIPIOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS
CUENTA PÚBLICA 2017
(Miles de pesos)

Cons.	Ramo	Clave	Programa	Rendimientos financieros generados al 31 de diciembre de 2017	Rendimientos financieros generados al 30 de septiembre de 2018	Total de rendimientos financieros generados	Rendimientos Financieros administrados por la SEFI	Rendimientos financieros transferidos a los ejecutores del gasto	Rendimientos financieros reintegrados a la TESOFE
1	11	S270	Programa Nacional de Inglés.	0.4		0.4		0.4	
2	12	E036	Programa de Vacunación.						
3	12	P016	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.						
4	12	P020	Programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva.	0.1		0.1		0.1	
5	12	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.						
6	12	U009	Programa de Vigilancia Epidemiológica.						
7	21	S248	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.	25.9	0.5	26.4	10.2	16.2	10.2
8	23	U128	Proyectos de Desarrollo Regional.	73.4	586.5	659.9	646.3	13.6	7.1
Total				99.8	587.0	686.8	656.5	30.3	17.3

FUENTE: Contratos de apertura, registros contables y presupuestales, transferencias electrónicas y estados de cuenta bancarios

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó 381,469.9 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Aguascalientes, mediante ocho programas de la Entrega de los Recursos del Gasto Federalizado a los Entes Ejecutores de la Entidad Federativa y sus Municipios 2017; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable.

En la Entrega de los Recursos del Gasto Federalizado a los Entes Ejecutores de la Entidad Federativa y sus Municipios, el Gobierno del Estado de Aguascalientes observó la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como los convenios de Coordinación, Específico y para el Otorgamiento de Subsidios.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Aguascalientes realizó en general, una gestión adecuada de los recursos de los ocho programas del Gasto Federalizado.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Leonor Angélica González Vázquez

L.C. Octavio Mena Alarcón

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.